

Jueves, 20 de febrero de 2025

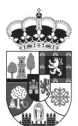
Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de la Corporación en sesión ordinaria, celebrada el día 11 de febrero de 2025.

- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 2024.
- Aprobar el abono al personal del SEPEI, en concepto de gratificación por los servicios extraordinarios realizados del 29 de noviembre al 31 de diciembre de 2024.
- Aprobar el abono al personal del SEPEI, en concepto de los servicios mínimos por llamamiento para cubrir el mínimo provincial del mes de diciembre de 2024, atrasos noviembre 2024 y rectificación mayo 2024.
- Aprobar la rectificación del acuerdo correspondiente al abono al personal del SEPEI, en concepto de productividad por los servicios mínimos, por prolongación de jornada, del mes de mayo de 2024 –retraer importes-.
- Aprobar el abono al personal del SEPEI, en concepto de complemento de productividad por las actividades extraordinarias realizadas mediante jornadas completas de trabajo (servicios por incorporación-guardias de refuerzo-AM), correspondientes al mes de diciembre de 2024.
- Aprobar el abono al personal del SEPEI, en concepto de complemento de productividad SEPEI por festivos trabajados en el cuarto trimestre de 2024 y atrasos de 2023.
- Aprobar el abono al personal del SEPEI, en concepto de gratificación por los servicios extraordinarios (prácticas impartidas en el módulo FP2 -convenio entre Consejería Educación de la Junta de Extremadura y la Diputación Provincial de Cáceres-) realizados durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2024.



Jueves, 20 de febrero de 2025

- Aprobar el abono al personal de Parque Móvil, en concepto de complemento de productividad por los trabajos extraordinariamente realizados desde el 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2024.
- Tomar conocimiento del Plan de contratación 2025.
- Tomar conocimiento de la formalización del contrato de concesión de servicios del Hotel Casa Palacio Haza de la Concepción.
- Tomar conocimiento de ayudas sociales concedidas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 17 de febrero de 2025

Álvaro Casas Avilés

SECRETARÍA GENERAL

